

REFLEXIONES DIRIGIDAS A NUESTRO ALCALDE

Publicada íntegramente en el Semanario Trafalgar Información, viernes 20 febrero 2009

El pasado mes de enero la Asociación de Vecinos de Zahora y Caños de Meca “Costa de la Luz” solicitó al Ayuntamiento de Barbate la información de los proyectos que fueron aprobados en sesiones extraordinarias y urgentes de Junta de Gobierno Local para presentarlos al Fondo Estatal de Inversión Local, con la esperanza de que hubiese incluida alguna actuación para esta pedanía.

En la documentación aportada constan treinta y dos proyectos, en su mayoría destinados a obras de mejoras del entorno urbano y calles, por lo que la asociación se congratula de que se vaya a poner fin al pésimo estado de las calles de nuestra ciudad, pero, al mismo tiempo lamenta de que el Consistorio, una vez más, no haya tenido en cuenta las enormes carencias de servicios y sociales existentes en el núcleo de Zahora y no haya presentado ningún proyecto a ejecutar con dinero procedente de estos fondos estatales, ni con los fondos autonómicos PROTEJA, a pesar de que el año pasado el Ayuntamiento no llevó a cabo el prometido plan de señalización para la regulación del tráfico interior porque no tenía dinero, y, por la misma razón, no pusiera los contenedores que hacen falta, ya que sólo existe una “isleta ecológica” para una población de más de mil habitantes, que en verano se multiplica por diez, y, además, estando aún pendiente que se cumpla la promesa hecha en “campana electoral” del asfaltado de caminos y de que no se da respuesta a la falta de transporte urbano y de atención médica, etc., todo ello, a pesar de que Zahora es con diferencia el núcleo diseminado del municipio con mayor población censada en Barbate, 534, contando los que viven en La Cañada del Álamo, por los 216 de Los Caños, 326 en San Ambrosio y La Zarzadilla y 386 en La Oliva, La Oscuridad, Los Veteranos (archivo municipal)

Solo en el colegio público de Zahora hay 95 niñas y niños, más otro medio centenar que cursan estudio de ESO y bachiller. De ahí la urgencia de la construcción del nuevo colegio público y de un centro social multiusos que atienda las necesidades de estos jóvenes y del resto de la población.

Parece que los gobernantes locales, como sus antecesores, y los autonómicos, no consideran lo suficientemente importante esta situación casi tercermundista que vive la población, viendo como se empeora cada año, y continúan postergando sus posibles soluciones vinculándolas a planes urbanísticos insostenibles e impopulares difíciles de realizar, redactados casi siempre por los mismos señores, bajo un mismo modelo caduco, expansionista y agresivo con el medio, que parecen hechos a la medida para favorecer a las personas y a las empresas influyentes que más tienen, y que, amparándose en la excusa del desarrollo y de puestos de trabajo, terminan siendo, en muchos de los casos, un campo abierto para la especulación y fuente de corrupción que, cada vez más a menudo, salpica además de a poderosos promotores, a técnicos especialistas y a cargos políticos relacionados con la materia, mientras perjudican de manera injusta, abusiva, creando un mundo de incertidumbre, a aquellos que son más pobres, imponiendo disparatados costes que no corresponden ni a su situación ni a la de sus terrenos, provocando una situación verdaderamente insostenible.

Esto que ha sucedido en muchos otros lugares de España, que el Ayuntamiento de Barbate quiere para Zahora y Los Caños, ya está sucediendo en Chiclana y en el Palmar, donde los costes por la urbanización y los impuestos que se exigen por la

reclasificación son desorbitadas, supone un tremendo abuso como el que los habitantes tengan que pagar una contribución de 370 euros por metro cuadrado de sus parcelas. El propio Alcalde de Vejer, ha reconocido que “las cifras son desorbitadas y no corresponden a la situación de El Palmar prometiendo poner de su parte para garantizar que estas sean justas”, debiéndose señalar que se ha dado cuenta de esto un poco tarde, ya que ello deriva de los propios planteamientos urbanísticos aprobados por su corporación y por la Junta de Andalucía, que, en definitiva, ha clasificado un asentamiento diseminado que conserva en buena parte un su carácter rural, como “suelo urbano no consolidado”, lo que ha obligado a que sus habitantes injustamente tengan que soportar una amenaza constante, una situación insostenible que obliga hasta al más humilde campero a que pague unos altísimos costes por su tierra donde, en muchos casos, tiene su única casa y vive con su familia y donde aun trabajan sembrando trigo, patatas y verduras, criando un puñado de gallinas y puede que hasta un cerdo o dos cada año.

¿Acaso se hacen los planes y las normas urbanísticas para amedrentar y echar de sus tierras a familias que no pueden hacer frente a estos elevadísimos costes obligándoles a cambiar de vida, a vender sus casas, sus tierras y sus negocios, convertirles en “hijos del agobio”, con el fin de que la zona se pueda urbanizar sin “obstáculos” de modo que las multinacionales o los grandes promotores tengan mayores ventajas y mejores opciones para sacar adelante sus proyectos y construir nuevos complejos turísticos “de calidad”?,

¿Tanto cuesta valorar la situación real de un pueblo para regularizar su situación sin crear mayores males y respetando a su población?, porque..., viendo lo que está sucediendo, resulta evidente que las soluciones que se están dando no son precisamente las más adecuadas que deberían proponer ayuntamientos democráticos para resolver situaciones tan complicadas y diversas y que, solo a través del diálogo y el consenso con los propios ciudadanos implicados, podrían resultar eficaces y servir para salvaguardar y mejorar el patrimonio y la calidad de vida, atendiendo más al que más lo necesita, respetando la naturaleza y sin olvidar que “el patrimonio de los pueblos es de todos y de cada uno de sus habitantes, las casas, las tierras y los negocios de sus propietarios que la habitan y que trabajan”.

Zahora, Barbate, 17 de febrero de 2009

José Antonio Mármol Román
Presidente de la Avv. Costa de la Luz